

Proposiciones aprobadas en el XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Proposición No. 1

El Señor Jorge Isamel Loza, propuso solicitar al SENA, División de Desarrollo Empresarial, asesoría en la gestión administrativa y capacitación de personal de campo.

Proposición No. 2

El Señor José Antonio Estevez Cancino, presentó la proposición para realizar el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite todos los años, dada la importancia de la información suministrada a los palmicultores en este evento.

Proposición No. 3

El Señor Orlando Hurtado solicitó al Comité Directivo retomar el estudio del IICA sobre D para pequeños y medianos palmicultores, especialmente sobre el tema de competitividad.

Proposición No. 4

El Señor Enrique Andrade Lleras propuso al XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite agradecer a los miembros del primer Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero por su dedicación e interés en las actividades del Fondo de Fomento Palmero y los felicita de manera muy especial por la forma como han organizado y conducido las operaciones de recaudo e inversiones de los recursos de la Cuota de Fomento Palmero.

Proposición No. 6

El Señor Luis Fernando Herrera, solicitó a el XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite felicitar y respaldar a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite / Fedepalma en su gestión realizada como Administradora del Fondo de Fomento Palmero, durante la vigencia julio de 1994 a julio de 1996, por su seriedad y transparencia en todas las operaciones desarrolladas.

Proposición No. 7

El Señor José Luis Ruano invitó a todos los palmicultores que no están afiliados a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, para que se afilien, con el objetivo de fortalecer el gremio y tabajar por el bienestar de los palmicultores.

Proposición No. 8

El Señor Ruben Dario Lizarralde, solicitó que a las personas no afiliadas a Fedepalma, Cenipalma y la Comercializadora de Aceite de Palma S.A. se les hagan llegar todas las publicaciones que reciben apoyo del Fondo.

Proposición No. 9

El Señor Nelson Felipe Vives propuso que la distribución de las publicaciones se tramite por conducto de las 52 plantas extractoras, para asegurar que todos los palmicultores las reciban.

Proposición No. 10

El Señor Fabio Ramírez solicitó que parte de los recursos del Fondo de Fomento Palmeros se dediquen a subsidiar o cofinanciar los cursos sobre palma, en todo el país, así mismo que Cenipalma procure conseguir recursos para cofinanciar este tipo de capacitación.

Proposición No.11

El Señor Mauricio Acuña solicitó XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite solicita a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite / Fedepalma gestionar ante el Gobierno nacional la creación del Fondo de Estabilización de Precios, programa prioritario para el sector palmicultor

Proposición No.12

El Señor Guillermo Mantilla propuso dar una moción de respaldo al Programa de Auditoría del Fondo de Fomento Palmero, como un programa independiente de las acciones de administración, revisión y control que ejerce la entidad administradora, reportando al Comité Directivo y con cargo a los recursos del Fondo de Fomento Palmero.

Las anteriores proposiciones fueron presentadas al XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y fueron aprobadas por unanimidad.